

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2026-2776

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión de fecha treinta de julio de dos mil veintiséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el **ARRENDAMIENTO DEL BIEN PATRIMONIAL MUNICIPAL DENOMINADO ANTIGUA ESCUELA DE SANTA TERESA, PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, CON DESTINO A LA IMPLANTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)**, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

- Denominación: Antiguas Escuelas de Santa Teresa.
- Propietario registral: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- Propietario catastral: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- Identificación registral: 36051.
- Identificación catastral: 4642233UG9444S0001AW.
- Ubicación: C/ Santa Teresa 5.
- Superficie según inventario municipal: 423,19 m² suelo y 265,67 m² construidos.
- Superficie según catastro: 438,00 m² suelo y 277,00 m² construidos.

2. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Presencial en Registro de Entrada de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la página web del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, conforme viene regulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula el concurso y que consta publicado íntegramente en el Tablón de Edictos Municipal.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la la Secretaría General de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento, Tablón de Edictos:

<https://sede.eprinsa.es/priego/tablon-de-edictos>.

EL ALCALDE

Priego de Córdoba, 4 de agosto de 2026.— El Alcalde Acctal., Antonio Navas Aranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4510 9FC4 8FF0 0715 8CD9 Fecha Firma: 10-08-2026 07:58:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



45109FC48FF007158CD9

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba